

Santiago, 6 de Julio de 1973.

INFORMAL ESPECIAL1. Cordón Industrial Norte (Mapocho - Cordillera).

- a. Este Cordón Industrial cuenta con 6.000 individuos más o menos.

Llamados sorpresivamente pueden reunir hasta 4.000 (fuerzas de choque) en condiciones de actuar hacia donde se les ordene.

- b. Este Cordón, al igual que sus congéneres cuenta en sus filas con mujeres, en su mayoría casadas con individuos que conforman el Cordón.

Las obligaciones de las mujeres son múltiples, pero las principales son aquellas que les permiten conseguir artículos alimenticios, sea integrando Centros de Madres, Juntas de Vecinos, JAPS y haciendo colas en los negocios del centro. Está dispuesto que los alimentos se guarden, en tanto que lo demás se comercie en el mercado negro para obtener dinero con que adquirir armas.

Se desempeñan también como enlace, porque estiman que es menos sospechoso que una mujer se traslade de un lugar a otro.

- c. Se efectúan reuniones periódicas en diversos lugares de Lonchali y La Pincoya. Simulan estas reuniones con campeonatos deportivos, a fin de no despertar sospechas.

- d. Tienen asignadas las vías de acceso al centro de la ciudad en caso de movilización de masas.

El lugar de reunión sería la Plaza Venezuela, frente a la Estación Mapocho.

Las vías de acceso serían:

- (1) Carretera Panamericana
- (2) Independencia
- (3) Recoleta
- (4) Avda. El Salto continuando por Avda. Perú, Dominica y Parque Forestal

- e. Se estima que hasta 300 personas más o menos estarían en situación de cargar armas de fuego en un caso extremo. Caso extremo porque de acuerdo a las instrucciones que tienen, el poderío en armas de fuego no podrá hacerse público a menos que se produzca una verdadera y real situación de emergencia y se estime que no hay otra solución.

El resto usará armas contundentes, incluyendo diablitos de fierro para atacar y descerrajar cortinas metálicas de casas comerciales del centro y de locales que deben tomarse por la fuerza.